

TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE AYUDANTE DE BIBLIOTECA, ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA MEDIA, GRUPO A2, POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO OPOSICIÓN EN TURNO LIBRE DEL AYUNTAMIENTO DE ARROYOMOLINOS.

ANUNCIO

El Tribunal calificador, reunido en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2026, acordó los siguientes puntos:

PRIMERO. Publicación del lugar, fecha y hora para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, consistente en una prueba tipo test, de acuerdo con lo previsto en la base 6.2. de la convocatoria:

- Fecha: viernes 25 de septiembre de 2026.
- Hora del llamamiento: a las 10 horas.
- Lugar: aula polifuncional de la primera planta del edificio conocido como Centro Cívico, ubicado en la calle Batres, número 3, de Arroyomolinos (Madrid).

Los aspirantes deberán presentarse provistos del D.N.I.

SEGUNDO. Publicación de los criterios de corrección y valoración de méritos de la convocatoria, de conformidad con las bases específicas:

- En cuanto a la **experiencia profesional** recogida en el apartado 6.1.1. de la base sexta:
 - Se entenderá que la experiencia en puestos pertenecientes al subgrupo A2 o subgrupo profesional equivalente, incluye los servicios prestados en el subgrupo A2 o B.
 - El cálculo de los meses trabajados se realizará computando meses completos; a tal efecto, se podrán sumar los periodos inferiores al mes prestados en distintas Administraciones Públicas. Las fracciones que resulten sobrantes no serán objeto de valoración.
 - Respecto a la acreditación de la experiencia, los servicios prestados se valorarán hasta la fecha de la firma del certificado.
- Conforme a la base sexta, apartado 6.1.2 relativa a la **formación**:
 - los cursos, seminarios, conferencias, jornadas y similares deberán estar avalados por el sello de una entidad del sector público.



- No se valorará ningún título formativo si no se ha presentado el Anexo relativo a la alegación de méritos de conformidad con lo establecido en el apartado 3.1 de la base tercera. No obstante, habiendo presentado el Anexo de valoración, existiera algún título formativo que por error no se haya incluido en el mismo, será tenido en cuenta si reúne las condiciones para su valoración.
 - Para aquellos títulos valorados en créditos, se aplicará una equivalencia de 25 horas por crédito, salvo que el propio título ya especifique otra equivalencia.
- En relación con el **primer ejercicio de la fase de oposición** recogido en el apartado 6.2.1. de la base sexta, cada tres respuestas erróneas penalizarán una correcta. De este modo, una respuesta errónea descontará 0,33 puntos y dos respuestas erróneas descontarán 0,66 puntos. Las preguntas no contestadas no se contabilizarán.

TERCERO. Publicación de las instrucciones del examen.

**NORMAS PARA EL EJERCICIO TEÓRICO DE LA PRUEBA SELECTIVA DE UNA PLAZA DE
AYUDANTE DE BIBLIOTECA. FUNCIONARIO, GRUPO A2, TURNO LIBRE**

ARROYOMOLINOS, 25 DE SEPTIEMBRE DE 2026

NO ABRA ESTE CUESTIONARIO HASTA QUE SE LE INDIQUE

El ejercicio teórico consta de 100 preguntas relacionado con los temas 1 a 60 incluidos en el programa (100 preguntas de examen numeradas correlativamente del 1 al 100 en el cuestionario y 5 más de reserva numeradas correlativamente del 101 al 105 en el cuestionario).

Las preguntas tendrán 3 respuestas alternativas, siendo sólo una de ellas correcta.

Las preguntas de reserva serán utilizadas por su orden, únicamente, en el caso de que se anule alguna de las 100.

La duración total del ejercicio será de 120 minutos y una puntuación máxima de 10 puntos.

La respuesta correcta se rodeará con un círculo con bolígrafo negro o azul. En caso de querer anular una respuesta ya elegida, se tachará con una cruz.

Las respuestas acertadas puntuarán 1 punto cada una. Por cada tres respuestas erróneas, se eliminará una correcta. Las respuestas erróneas, de forma individual, restarán 0,33 puntos cada una). Las respuestas en blanco o contestada con más de una opción, no puntuarán.

No se deberá realizar ninguna marca o señal distinta de las necesarias para contestar a las preguntas del examen, lo que implicará la exclusión inmediata del aspirante y la no corrección de su examen.



Nadie podrá abandonar el aula, en los primeros 15 minutos de examen.
Para contestar deberá utilizar el CUESTIONARIO.

Podrán copiar sus respuestas para su comprobación, en la plantilla de respuestas facilitada.

No se permite copiar, tal actitud conllevará la expulsión del proceso selectivo.

Apaguen los móviles y cualquier dispositivo con conexión a móviles o internet y retírenlos de la mesa.

Si algún opositor, durante la prueba, tuviera que hacer alguna observación, deberá levantar el brazo, sin moverse de su sitio, y será atendido por algún colaborador; el colaborador no contestará ninguna pregunta relacionada con el contenido del examen.

El cuadernillo del examen y la plantilla con las respuestas correctas se publicará en los próximos días tanto en la Sede Electrónica como en el Tablón de Anuncios de la página web municipal www.ayto-arroyomolinos.org

LA SECRETARIA

Fdo.: Ana M^a Marqués Sánchez

(Documento firmado electrónicamente)

